



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Comunicación Social: Periodismo y Comunicación Digital

Comunicación inclusiva: capacitación virtual sobre manejo de información  
para discapacitados visuales y auditivos

Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de  
Licenciada en Ciencias de la  
Comunicación Social con  
mención en Periodismo Digital

Autoras:

Gabriela Francisca González Córdova

CI: 0707180410

Correo electrónico: [gabyfranchii@gmail.com](mailto:gabyfranchii@gmail.com)

Heady Kate Montalvo Suárez

CI: 0922639109

Correo electrónico: [helga14montalvois@gmail.com](mailto:helga14montalvois@gmail.com)

Director:

Mg. Teodoro Ricardo Tello Carrión

CI: 0102381217

**Cuenca- Ecuador**

12-agosto-2021



## **Resumen:**

El presente documento enfatiza sobre los derechos de acceso a la información de las personas con discapacidad visual y auditiva. Incluir a personas con discapacidades en las actividades cotidianas y animarlas a que tengan roles similares a los de sus compañeros que no tienen una discapacidad, es lo que se conoce como inclusión. Esto implica más que simplemente animar a las personas; es necesario garantizar que haya políticas y prácticas adecuadas vigentes en una comunidad u organización. Mediante esta investigación, se busca conocer cada una de las herramientas que servirán para que los medios puedan transmitir mensajes codificables para las personas de los sectores mencionados. De esta forma se busca mayor independencia por parte de los que integran la comunidad de sordos y ciegos, de tal manera que no tengan que depender de terceros para acceder a la información.

**Palabras claves:** Medios de comunicación. Discapacidad visual. Discapacidad auditiva. Inclusión. Noticias



**Abstract:**

The following document will highlight the rights to access information of individuals with visual and auditory impairments. Including individuals with disabilities to engage in everyday/mainstream activities and take on roles and responsibilities same as those of non disabled peers, is known as inclusión for non-abled individuals (Or inclusión for disabled individuals). This implicates more than simple motivation of people; it is necessary to guarantee that there will be adequate policies and practices in organizations and communities. Throughout this investigation, the focus will be on learning each of the tools that will help media sources deliver coded messages to the targeted populations mentioned earlier. Furthermore, it seeks a large independence by those who are members of the visual and hearing impaired communities, so that they would no longer rely on the help of third member parties to access the information

**Keywords:** Visual Disability. Hearing Impairment. Inclusion. News



## Índice del Trabajo

<b>Carátula.....</b>	<b>1</b>
Dedicatoria .....	12
Introducción .....	15
Antecedentes .....	17
Justificación.....	19
<b>CAPITULO I .....</b>	<b>21</b>
<b>1.1 Concepto de Discapacidad .....</b>	<b>21</b>
1.2 Categorías de la Discapacidad.....	23
<b>1.2.4 Discapacidad visual. ....</b>	<b>24</b>
1.2.7 Discapacidad Auditiva.....	26
1.5 Comunicación Inclusiva .....	29
1.6 Mecanismos tradicionales de comunicación para personas sordas .....	30
1.7 Mecanismos tradicionales de comunicación para personas ciegas .....	32
<b>CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....</b>	<b>38</b>
<b>TRADICIONALES Y DIGITALES DE CUENCA, EN RELACIÓN A LOS.....</b>	<b>38</b>
<b>FORMATOS INCLUSIVOS QUE EMPLEAN.....</b>	<b>38</b>
2.1 Modelo estructural tradicional de algunos medios de comunicación en Cuenca .....	39
2.1.1 Medio de comunicación Unsión Tv.....	39



2.1.2 Radio La Voz del Tomebamba .....	41
2.1.3 Medio de comunicación digital Red Informativa .....	42
2.2 Planificación y desarrollo del grupo focal .....	43
2.3 Estructura del Grupo focal.....	44
2.3.1 Objetivos: .....	44
2.3.2 Selección de grupo.....	45
2.4 Primer grupo focal: Sociedad de No Videntes del Azuay (SONVA).....	45
2.5 Segundo grupo focal: Asociación de Personas Sordas del Azuay (APSA).....	45
2.6 Reclutamiento .....	47
2.7 Metodología.....	47
2.8 Explicación Introdutoria: .....	48
2.9 Resultados de los grupos Focales .....	49
2.9.1 Primer grupo focal: SONVA.....	49
2.9.2 Preguntas introductorias .....	49
2.9.3 Preguntas de transición.....	51
2.9.4 Preguntas clave.....	52
2.9.5 Preguntas finales .....	53
2.10 Segundo grupo focal: APSA.....	54
2.10.1 Preguntas de transición.....	55
2.10.2 Preguntas clave.....	56
2.10.3 Preguntas finales .....	57



CAPÍTULO III .....	58
CAPACITACIÓN VIRTUAL A PERIODISTAS EN RELACIÓN AL MANEJO DE.....	58
<b>INFORMACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y AUDITIVA.</b> .....	58
3.1 Concepto de capacitación .....	58
3.2 Importancia del proceso de capacitación para informar y educar .....	59
3.3 Enfoque sistemático de la capacitación. ....	60
3.4 Enfoque estructural de la capacitación. ....	66
3.5 Enfoque estratégico de la capacitación.....	67
Resultados .....	67
3.6 Árbol de problemas .....	70
3.7 Árbol de soluciones .....	71
3.8 Matriz de indicadores y medios de verificación.....	73
3.9 Matriz de intervención .....	77
ANEXOS.....	84



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Captura de pantalla de una noticia de Unsiion TV .....	39
Figura 2. Captura de pantalla página Web de Unsiion TV .....	40
Figura 3. Captura de pantalla de noticia publicada en Facebook de Unsiión TV .....	40
Figura 4. Captura de pantalla de noticia publicada en Facebook por parte de La Voz del Tomebamba .....	41
Figura 5. Captura de pantalla de noticia publicada en Facebook de La Voz del Tomebamba.....	42
Figura 6. Captura de pantalla de la página web de La Voz del Tomebamba .....	42
Figura 7. Captura de pantalla de una publicación en Facebook de Red Informativa .....	42
Figura 8. Captura de pantalla de reportaje publicado en Facebook de Red Informativa .....	43
Figura 9. Captura de pantalla de entrevista publicada en Facebook de Red Informativa .....	43
Figura 10. Captura de pantalla del primer grupo focal realizado a través de Zoom .....	49
Figura 11. Captura de pantalla del primer grupo focal realizado a través de Zoom .....	49
Figura 12. Captura de pantalla del segundo grupo focal realizado a través de Zoom .....	54
Figura 13 Captura de pantalla del segundo grupo focal realizado a través de Zoom .....	54
Figura 14 Convocatoria a la capacitación dirigida a periodistas .....	66
Figura 15 Afiche de invitación para participar en la capacitación .....	66
Figura 16. Captura de pantalla durante la capacitación a través de Zoom .....	68
Figura 17. Captura de pantalla del breve taller de edición dentro de la capacitación .....	69
Figura 18. Captura de pantalla durante la capacitación a través de Zoom .....	70
Figura 19. Oficio de aceptación: Colaboración de la institución MIES .....	84



## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Gabriela Francisca González Córdova en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Comunicación Inclusiva: capacitación virtual sobre manejo de información para discapacitados visuales y auditivos", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 12 de agosto de 2021

Gabriela González

Gabriela Francisca González Córdova

C.I: 0707180410





## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Heady Kate Montalvo Suárez en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Comunicación Inclusiva: capacitación virtual sobre manejo de información para discapacitados visuales y auditivos", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 12 de Agosto de 2021

---

Heady Kate Montalvo Suárez

C.I: 0922639109



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Gabriela Francisca González Córdova, autora del trabajo de titulación "Comunicación Inclusiva: capacitación virtual sobre manejo de información para discapacitados visuales y auditivos:", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de sus autoras

Cuenca, 12 de agosto de 2021

Gabriela González

Gabriela Francisca González Córdova

C.I: 0707180410



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Heady Kate Montalvo Suárez, autora del trabajo de titulación “Comunicación Inclusiva: capacitación virtual sobre manejo de información para discapacitados visuales y auditivos:”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de sus autoras

Cuenca, 12 de agosto de 2021

HEADY  
MONTALVO

---

Heady Kate Montalvo Suárez

C.I: 0922639109



## **Dedicatoria**

Dedico este proyecto a mi madre y a mi padre, quienes han estado a mi lado desde siempre y gracias a su apoyo pude concluir mis estudios.

**Gabriela González Córdova**



## **Dedicatoria**

Dedico este proyecto a mi mamá Arlizss, porque gracias a su amor incondicional y esfuerzo nunca  
dejé de estudiar.

**Heady Montalvo Suárez**



## **Agradecimiento**

Este proyecto de intervención no habría sido posible sin la ayuda de diferentes personas y organizaciones. De manera sincera queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a la Sociedad de no Videntes del Azuay (SONVA) y a la Asociación de personas sordas del Azuay (APSA), cuyos miembros contribuyeron enormemente para la elaboración de este trabajo. También es importante reconocer la colaboración del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) a través del coordinador zonal 6 Lic. Felipe Moscoso, quienes estuvieron presentes y colaboraron durante el proceso de la capacitación dirigida a los comunicadores.

Gracias a cada uno de los profesionales que estuvieron como oyentes en la capacitación otorgándonos su tiempo y su experiencia para enriquecer el aprendizaje. Le agradecemos a nuestro director de proyecto Mgt. Ricardo Tello por brindarnos sus conocimientos en el desarrollo de nuestro trabajo.

De manera especial, agradecemos a nuestros familiares y amigos que siempre nos apoyaron para seguir adelante; y por su puesto gracias a Dios por permitirnos culminar este arduo e importante proyecto.

**Gabriela González y Heady Montalvo**



## Introducción

En la actualidad es irrefutable que la Comunicación corresponde a un campo indispensable para el desarrollo de la sociedad. La presencia de medios de comunicación como generadores de conocimientos, ideologías, símbolos y modas para las masas se presenta cada vez con mayor fuerza; pero ¿Qué pasa cuando una persona posee algún tipo de discapacidad? Es decir, una falta o limitación física o mental que le dificulta el desarrollo normal de sus actividades. En este caso particular, le dificulta el acceso a la información, mayormente por una falta de adecuación entre la persona y su entorno, más que como consecuencia de la propia discapacidad.

Incluir a personas con discapacidades en las actividades cotidianas y animarlas a que cumplan roles similares a quienes no tienen una limitación, es una práctica que debería emplearse en todos los ámbitos posibles del quehacer social. Esto implica algo más que simplemente animar a esas personas, es necesario garantizar que haya políticas y prácticas adecuadas que garanticen el cumplimiento de los derechos de esta comunidad.

La búsqueda de progreso en las condiciones de vida de las personas con discapacidades para potenciar su independencia individual, autonomía social, sus habilidades y/o capacidades y, en definitiva, facilitar su accesibilidad a la información, ha dado lugar a una mayor concienciación de los problemas y dificultades que estos colectivos aún enfrentan para acceder a la información (icónica, auditiva y/o táctil) y, por tanto, a un interés generalizado por “vencer” las barreras que impiden/limitan ese acercamiento digital a la información (García F. , 2006).



La accesibilidad a la información consiste básicamente en que su transmisión sea accesible; en pocas palabras que llegue a todas las personas; esto es competencia (responsabilidad-obligación, atendiendo la legislación vigente) de los medios que emiten la información correspondiente; de este modo y a pesar de que hoy existe alta disposición por generar accesibilidad global, así como la pertinente prescripción legislativa en esa línea, la realidad es que con demasiada asiduidad la información no llega a toda la población. Los factores que han explicado este hecho son múltiples y, con frecuencia, aparecen asociados o interaccionan entre ellos (Fuentes, 2008):

- a) el propio diseño o formato en el que se presenta la información;
- b) el medio por el cual se transmite esa información;
- c) la incapacidad del propio individuo (usuario o cliente) para acceder tanto al medio de comunicación como al mensaje que se intenta transmitir (accesibilidad a la información).

En este trabajo enfatizamos los derechos de acceso a la información para las personas con discapacidad visual y auditiva. Mediante la investigación, se busca conocer cada una de las herramientas que servirán para que los medios puedan transmitir mensajes codificables para las personas con discapacidad visual y auditiva. De esta forma, se busca una mayor independencia por parte de quienes integran la comunidad de sordos y ciegos, de tal manera que no tengan que depender de terceros para acceder a la información.





## Antecedentes

Desde sus inicios, la comunicación demostró ser una transmisión de información que permite compartir ideas y desarrollar potencialidades, predominantemente de una forma oral debido a la lucha constante por sobrevivir al entorno y en respuesta a varios instintos; en su función esencial, la comunicación es acústica.

Dentro de las muchas definiciones de comunicación existe aquella que la grafica como *el estudio de la capacidad que poseen algunos seres vivos de relacionarse con otros intercambiando información* (Serrano, 2009). Sin embargo, qué sucede cuando el individuo colaborador del proceso comunicacional padece de una anomalía en alguno de sus sentidos ¿es posible que tanto la emisión como la recepción de la información se deteriore?

Para entender la complejidad de códigos y elementos que rodean un lenguaje comunicacional, citaremos a Castro y Moreno desde el análisis del modelo comunicativo:

“(...) estamos en la posibilidad de elaborar un mensaje solamente mediante los signos que conocemos, y sólo podemos dar a esos signos el significado que hemos aprendido con respecto a ellos” (Castro & Moreno, 2006)

Dentro de la comunidad estudiantil, a nivel con la Universidad Estatal de Cuenca, se investigó sobre trabajos de grado vinculados a la problemática de este proyecto, con respecto a evaluar diversas estrategias que conduzcan hacia una comunicación incluyente, tanto para personas con discapacidad auditiva como visual.

Sin embargo, en pro de la búsqueda de tesis de intervención, encontramos lo siguiente: igualdad de inclusión laboral para personas con discapacidad física en Ecuador, reflexión ante la normalidad y diversidad, creación de una fábrica de escobas para generar trabajo a favor de



las personas con discapacidad visual, anteproyectos arquitectónicos, estudio sobre el comportamiento de niños con discapacidad visual con respecto a los demás alumnos dentro de una escuela, trabajo sobre turismo accesible hacia los no videntes, etc.

La propuesta, cercana a las mismas intenciones del tema, “Accesibilidad a la información y la inclusión social de personas con discapacidad visual”, se analiza una serie de pautas para elaborar productos con implementación de estrategias metodológicas y herramientas tecnológicas para la elaboración de productos accesibles para personas con discapacidad visual, para mejorar su calidad de vida. A pesar de ser una evaluación pertinente para reflexionar acerca de la metodología de este trabajo, vale mencionar que es nada más que un artículo que propone alternativas, mas no un proyecto aplicativo.

(Fantova, 1989), decía que todo programa de intervención social ha de comenzar preguntándose por la sociedad en la que quiere actuar. Esta dinámica fundamental genera dos procesos: el de explotación y el de marginación, que es en el que nos enfocamos.

La marginación es un concepto social que hace referencia a la exclusión objetiva de determinadas personas de los sistemas (o subsistemas), que tienen que ver directa o indirectamente con la satisfacción de las necesidades (económica, política y cultural).

La originalidad del proyecto se basa en analizar desde un ejemplo local ¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la transformación social? Es decir, evaluar de qué manera la estructura de los distintos formatos periodísticos generan espacios de participación para personas con discapacidad visual y auditiva, que les garanticen horizontalidad, apertura y democracia.



La capacitación es un estudio de intervención social y participativa, con el cual se pretende complementar a los periodistas la capacidad de procesar la problemática que enfrentan personas sordas y ciegas al acceder a la información elaborada por ellos. Esto permitiría que estén al tanto de sus acciones y las de otros para hacerse cargo de sus contingencias, implementar en su normativa la construcción de espacios deliberativos para este sector vulnerable y ayudar a poner énfasis en la interacción y determinación que les compete.

### **Justificación**

En el artículo 37 de la Ley Orgánica de Comunicación, se garantiza el derecho al acceso y ejercicio de los derechos a la comunicación de las personas con discapacidad. Para ello, los medios de comunicación social, las instituciones públicas y privadas que conforman el sistema de comunicación social deberán desarrollar mecanismos diferentes para facilitar este derecho a las personas con capacidades diferentes.

Como futuros comunicadores se debe ofrecer la posibilidad a toda la comunidad (incluyendo, de manera especial y hasta preferencial si se quiere, a las minorías vulnerables) de acceder fácilmente a los beneficios de todo aquello en lo que el Estado y la misma sociedad se hacen cargo para el bienestar colectivo y que, al mismo tiempo, puedan ser informados sobre temas cruciales para su desarrollo personal, social y profesional.



Ejercer la Comunicación es una responsabilidad esencial en las sociedades contemporáneas que persiguen el cambio productivo, la justicia social y la defensa de sus derechos, sin embargo, algunos medios de comunicación no producen contenido específicamente dirigido para este sector de la población. (LOC, 2019)

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (INEC) el porcentaje de personas con discapacidad visual en Cuenca es de un 13.70% mientras que el de discapacidad auditiva bordea el 13.28%. (INEC, 2021)

Frente a estos datos podemos observar la cantidad de personas, que seguramente no tienen un acceso adecuado a la información debido a que les resulta difícil decodificarla; es común que en la mayoría de los medios se presenten noticias con los formatos habituales (audio o video).

Es por eso que resulta necesaria la intervención con esta capacitación, con la que se puede contribuir a sanar esta deficiencia comunicativa y, aunque, este proyecto inicie en un solo medio de comunicación en la ciudad de Cuenca; podría convertirse en un gran aporte para los medios de país y de esa forma contribuir al bienestar social colectivo.



# CAPITULO I

## ACERCAMIENTO CONCEPTUAL SOBRE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA Y VISUAL

### 1.1 Concepto de Discapacidad

Una discapacidad corresponde a la limitación de alguna facultad física o mental que impide que alguien pueda realizar acciones con normalidad. Incluye un sinnúmero de dificultades, desde problemas en la función o estructura del cuerpo (por ejemplo, parálisis, sordera, ceguera o sordoceguera), pasando por limitaciones en la actividad o en la realización de acciones o tareas (por ejemplo, dificultades suscitadas con problemas en la audición o la visión), hasta la restricción de un individuo con alguna limitación en la participación en situaciones de su vida cotidiana

Según el artículo obtenido de (Cáceres, 2004), se puede evidenciar que esta situación es compleja, heterogénea, dependiente del medio y la cultura y de difícil evaluación. La discapacidad ha sido enfocada de diversas maneras a lo largo de la historia, desde el punto de vista de la sociedad y de las legislaciones. Así mismo, ha sido definida diferentemente y enfocada desde diversos modelos conceptuales.

En 1980 la Organización Mundial de la Salud (OMS) delimitó el significado y tipos de: deficiencia, discapacidad y minusvalía, a partir de la necesidad de considerar no sólo la enfermedad, sino las consecuencias de ésta en todos los aspectos de la vida de la persona, ampliando la concepción inicial basada exclusivamente en el modelo médico, que se puede resumir en la secuencia: etiología, patología y manifestación, hasta un esquema que abarque



las consecuencias de la enfermedad, que puede resumirse así: enfermedad, deficiencia, discapacidad y minusvalía.

De acuerdo a estas premisas generales, consideramos los siguientes significados para los referidos términos:

### **1.1.1 Deficiencia**

Dentro de la experiencia de la salud, se define como toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Puede ser temporal o permanente y, en principio, sólo afecta al órgano. Según esta clasificación, podrá ser intelectual, psicológica, del lenguaje, del órgano auditivo, del órgano de la visión, visceral, músculo-esquelética, desfiguradora, generalizada, sensitiva, además de otras deficiencias.

### **1.1.2 Discapacidad:**

Es toda restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para cualquier ser humano. Se caracteriza por insuficiencias o excesos en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria, que puede ser temporal o permanente, reversible o irreversible, también progresiva o regresiva. Se clasifican en nueve grupos: de la conducta, de la comunicación, del cuidado personal, de la locomoción, de la disposición del cuerpo, de la destreza, de situación, de una determinada aptitud y otras restricciones de la actividad.

### **1.1.3 Minusvalía:**

Definida como toda situación desventajosa para una persona concreta, producto de una deficiencia o de una discapacidad, que supone una limitación o un impedimento en el desempeño de un determinado rol en función de su edad, sexo y factores sociales y culturales.



Se caracteriza por la discordancia entre el rendimiento o estatus de la persona en relación con sus propias expectativas o las del grupo al que pertenece, representa la socialización de una deficiencia o discapacidad. La desventaja surge del fracaso o incapacidad para satisfacer las expectativas del universo del individuo. Las minusvalías se clasifican de acuerdo a seis grandes dimensiones en las que se espera demostrar la competencia de la persona y que se denominan roles de supervivencia, por lo que las minusvalías podrán ser: de orientación, de independencia física, de la movilidad, de tipo ocupacional, de integración social, de autosuficiencia económica y otras.

Existen diferentes formas de referirse a las personas que experimentan algún grado de limitación funcional o restricción, siendo las expresiones más aceptadas, “personas discapacitadas” o “personas con discapacidad”, por tanto, no parece apropiado tomar posición en relación a este tema, pues como parte de un principio básico de respeto universal, cada persona tiene derecho a ser llamada como ella elija.

Como observamos, el concepto de discapacidad ha evolucionado a través de la historia. Así mismo, es diferente su evolución de acuerdo con el tipo de discapacidad y, posiblemente, de acuerdo con la posición y aceptación (estigmatización) de la sociedad respecto a cada una de ellas (Muñoz, 2010).

## 1.2 Categorías de la Discapacidad

### 1.2.1 Discapacidad física o motriz

Limitación que afecta la capacidad motora del individuo, restringiendo su coordinación y movilidad (para desplazarse, para asir y manipular objetos, por ejemplo). Puede derivar de una amplia gama de deficiencias referidas a la alteración o pérdida de un órgano o una función



fisiológica o anatómica. En esta categoría se incluyen los trastornos osteoarticulares (columna vertebral, extremidades, cabeza, etc.) y los problemas del sistema nervioso que afecten a la funcionalidad de un miembro.

### **1.2.2 Discapacidad auditiva**

Limitación que afecta la capacidad del individuo para oír los sonidos, restringiendo su percepción y comprensión de la información sonora y, en numerosas ocasiones, su comprensión de la información escrita; también puede aparecer asociada a dificultades para comunicar mediante el lenguaje oral.

### **1.2.3 Discapacidad del habla**

Limitación que afecta la capacidad del individuo para articular sonidos, restringiendo su posibilidad de comunicación a través del lenguaje oral; deriva de deficiencias en la función del habla, que abarcan desde la desviación hasta su pérdida total, e implican limitaciones tanto en la producción, la articulación o la calidad de la voz, como en la velocidad, la fluidez o el ritmo del habla.

### **1.2.4 Discapacidad visual.**

Limitación que afecta la capacidad de visión del individuo, restringiendo su facultad para desarrollar de forma normalizada las actividades cotidianas (tareas domésticas, desplazamientos, acceso a información escrita y audiovisual, realización de estudios, desempeño de ciertos empleos, participación igualitaria en determinados eventos de la comunidad, etc.).

### **1.2.5 Discapacidad cognitiva.**





Limitación que afecta la función intelectual del sujeto, provocándole dificultades en el aprendizaje, la percepción, la memoria y la adaptación social, entre otras. Esta merma del funcionamiento intelectual, significativamente menor al de la media de los individuos, suele también presentarse acompañada de limitaciones en sus capacidades personales o habilidades de adaptación al medio (es decir, sufre restricciones para realizar aquellas actividades necesarias para el cuidado personal, la comunicación, relaciones familiares y/o sociales, participación comunitaria, la propia salud y seguridad, el manejo del tiempo libre y trabajo, la formación académica, entre muchas otras). La persona afectada por una discapacidad cognitiva podría desarrollar al máximo su capacidad de aprendizaje si recibe el apoyo necesario, con los estímulos y el tipo de educación adecuados a su situación. Esa ayuda y ese avance dependerán, entonces, del grado de discapacidad del sujeto: leve, moderado, severo o profundo.

#### 1.2.6 Discapacidad Visual

Este tipo de discapacidad deriva de deficiencias en la función visual, que abarcan desde la falta total de visión o ceguera (correspondiente a la privación de la sensación visual o del sentido de la vista, es decir, oftalmológicamente significaría la ausencia total de visión), hasta una carencia importante de visión o baja visión. Esto ocurre cuando el sujeto sólo puede distinguir (con gran dificultad y la ayuda de una corrección) algunos objetos situados a corta distancia, o cuando no puede detectar los objetos que se encuentran frente a él (en el caso de pérdida de la visión central), o aquéllos que se encuentran a un lado, encima o debajo de sus ojos (en el caso de pérdida de la visión periférica).

Entre los criterios utilizados para determinar el grado de deficiencia visual se incluyen la motilidad ocular, visión nocturna, la sensibilidad al contraste, visión cromática y,



fundamentalmente, la agudeza y el campo visual; estos dos últimos factores son los que, en mayor medida, repercuten sobre las posibilidades de afectar el normal desenvolvimiento de un individuo en relación con su funcionalidad visual.

La agudeza visual es la variable referida a la capacidad para percibir no sólo la forma y la figura de los objetos, sino también sus detalles. A su vez, el campo visual es la variable que mide la capacidad para percibir los objetos que no están situados en el punto de visión más nítido para cualquier individuo, que es el campo de visión central. A diferencia de las personas ciegas, aquellas otras con baja capacidad visual conservan un resto de visión útil que puede llegar a permitirles leer, si la letra empleada cumple determinados requisitos de tamaño y claridad, aunque para ello necesiten más tiempo y esfuerzo, además de ciertas ayudas

El reporte mundial 2010 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), informó que cerca del 10% de la población del planeta posee alguna discapacidad (aproximadamente 650 millones de personas; actualización que se acerca hoy a unos 700 millones). De esta cifra, la disminución visual y ceguera total suman un 48% del global de discapacidades. Por tanto, casi un 5% de la población mundial tiene discapacidad visual total o parcial y la disminución visual representa alrededor del 85% de los casos.

### 1.2.7 Discapacidad Auditiva

Una discapacidad auditiva corresponde al cambio o la desviación del rango de normalidad que puede surgir en las estructuras o funciones auditivas. Esta discapacidad está relacionada con las restricciones que dicha deficiencia impone a la posibilidad de realizar una actividad dentro de parámetros considerados como normales.



Las discapacidades auditivas derivan de deficiencias relativas al debilitamiento o a la pérdida total o parcial del sentido de la audición y, cuyo origen, puede ser congénito o adquirido a través de una patología o de un suceso eventual; además, en el caso de las personas hipoacúsicas (aquellas que sufren pérdida parcial de la función auditiva), su discapacidad puede revestir distintos grados: pérdida leve, media, severa o pérdida profunda de la audición

### **1.3 Métodos de comunicación para personas con discapacidad auditiva**

#### **1.3.1 Oralistas**

Defienden la enseñanza del lenguaje oral, mediante el aprovechamiento de los restos auditivos, entrenamiento en discriminación auditiva y entrenamiento en la labiolectura. Los afectados se ayudan con aparatos que le permiten detectar el lenguaje oral, como los vibrotáctiles.

#### **1.3.2 Signistas manualistas**

Consideran a los signos o señales como el método natural de los afectados por sordera. Tienen un lenguaje propio que sigue las mismas etapas evolutivas que el lenguaje oral. La evolución lingüística, cognitiva y social de los aprendices de un sistema de signos sigue un ritmo más regular y superior que el abordado por los sordoralista.

#### **1.3.3 Bimodal**

Se piensa que el aprendiz debe comunicarse mediante el lenguaje de signos, pero también debe aprender el lenguaje oral para integrarse con la sociedad oyente.



## 1.4 Características generales de la lengua de señas

La lengua de señas corresponde una forma distinta de concebir el lenguaje (diferente a la forma oral y auditiva) en donde la herramienta principal para comunicarse son las manos con el empleo del movimiento, y lo visual. Así, los pioneros en estudiar este tipo de lenguas debieron percibir que los Sordos<sup>1</sup> no hablan con palabras articuladas de forma oral, los Sordos señan utilizan la vista, sus manos, su cuerpo, sus gestos faciales, y el espacio circundante para interactuar con el otro. La lengua de señas posee una estructura gramatical propia y se basa en gestos que refieren a imágenes de las cosas, objetos o conceptos a expresar (Cruz, 2008).

Las lenguas de señas los lingüistas corresponden a un sistema diferente al de la lengua oral, no sólo por la forma de expresarlas, a través de las manos, del cuerpo, y de los gestos, sino también por la simultaneidad con que se podían combinar todos esos elementos, articulados a su vez en el cuerpo de quien hace la seña, en el espacio que se encuentra enfrente de éste, o en sus manos (Cruz, 2008). A continuación, se describen algunas de las características de la lengua de señas:

- a) No es un conjunto de gestos desordenados, incompletos, escasamente estructurado y/o limitado a expresiones concretas.
- b) No es universal, cada país tiene su propia lengua de señas e, incluso, ésta varía entre provincias o regiones.
- c) Sí, en cambio, es una lengua viva que se modifica con el uso de cada hablante y está en permanente crecimiento ante el surgimiento de nuevos conceptos a través del tiempo.
- d) Además de las manos, la lengua de señas pone en juego toda la expresión corporal (gestos, movimientos, etc.).
- e) Posee igual complejidad y velocidad que la lengua oral.



- f) Contiene giros idiomáticos propios (señas únicas de la comunidad sorda, de compleja traducción a la lengua oral y que se caracterizan por no tener, necesariamente, algún tipo de modulación, como sí la tienen las demás señas).
- g) Sus etapas de adquisición son muy semejantes a las que atraviesan los aprendices oyentes en el reconocimiento del lenguaje oral.

### 1.5 Comunicación Inclusiva

Al hablar de la proyección social, se aprecia una evolución y un cambio en la imagen que los medios han transmitido de las personas con alguna discapacidad durante los últimos cien años. Desde finales del siglo XIX y hasta aproximadamente la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), la discapacidad inspiraba lástima, compasión y marginación, porque esta circunstancia se relacionaba con una tragedia. De modo que, en la prensa de esta época, así como en otros medios como el cine y la literatura, las personas con minusvalía eran protagonistas de relatos dramáticos, donde, según el caso, desempeñaban el papel de víctima o verdugo (Vásquez, 2014).

Posteriormente, desde la década de los cincuenta hasta los años setenta del siglo anterior, cambió el concepto de discapacidad y los medios empezaron a mostrar una nueva faceta: la rehabilitación. Esta nueva percepción de la discapacidad, más esperanzadora, tenía mucho que ver con las políticas de acción social que empezaron a desarrollarse en el incipiente estado del bienestar social, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y promover la igualdad de oportunidades.

La imagen que hoy día proyectan los medios sobre las personas discapacitadas está enfocada a la integración social y profesional de estos individuos. Por su credibilidad, su



amplia cobertura y por el impacto que provocan en la audiencia, se reconoce, por tanto, la importancia de los medios a la hora de consolidar socialmente esta nueva concepción de la discapacidad, que debe ser un paradigma de la inclusión (Herrera I. , 2014).

Los medios de comunicación desempeñan tres funciones útiles para la sociedad: informar, formar y entretener: son grandes moldeadores de la opinión pública. A lo largo de la historia han representado la visión de la realidad, o de aspectos parciales de la misma. En cuanto a los diversos medios por los que se transmite la información y la cultura, observamos carencias palpables. Salvo algunos intentos como el tele signo o programas subtítulos esporádicos, no se ve una mayor sensibilidad más allá de cumplir unos cupos legales y a deshoras, para no interferir con su gran público de potenciales consumidores.

Por otro lado, la utilización de medios digitales abre un acceso universal e ilimitado a las autopistas de la información, pero también a la llamada “brecha digital”. Esta ventaja se puede convertir en un factor de exclusión y discriminación social para el colectivo que nos ocupa, entre otros. Esta nueva era digital propugna de entrada y, por imposición legal, la obligación de hacer accesible toda la información contenida en las páginas Web pertenecientes a organismos oficiales y aquéllas cuyo diseño o mantenimiento sean financiados con fondos públicos (Serrano, 2009).

## 1.6 Mecanismos tradicionales de comunicación para personas sordas

Una persona sorda no puede escuchar, pero tiene el sentido de la vista. Por eso y en la mayoría de las ocasiones, el mecanismo que usa para comunicarse es la Lengua de Señas, es decir, una combinación de movimientos manuales, gestos, expresiones faciales, corporales y espaciales que integran su lengua y le permiten adaptarse a su medio ambiente.



Algunas personas con discapacidad auditiva no pueden, por ejemplo, usar un teléfono convencional, pero sí utilizar un teléfono de texto; otros pueden no escuchar radio, pero acceden a las noticias a través del periódico. También suelen tener desventaja frente a lo que se emite en la televisión o en el cine, pero igualmente pueden recibir la información mediante Lengua de Señas en la pantalla o por la lectura de los subtítulos respectivos.

Es de destacar en este punto el papel de la lectura para esa función. Aunque erróneamente se considera que el sordo lee con total normalidad, diversos estudios nos demuestran que, salvo lecturas con frases cortas, de fácil comprensión y sobre aspectos ampliamente vivenciados por la propia persona afectada por esa discapacidad, existen fuertes lagunas de dominio sobre la estructura gramatical del lenguaje escrito. Esto implica que necesiten de traducciones y dependencias de otras personas que les acerquen el contenido de lo que allí se narra.

Adicional al formato escrito, existe otro tipo de presentación de la información, como imágenes, dibujos, símbolos, incluida, por supuesto, su lengua materna, el lenguaje de signos. En la actualidad, a éste se lo considerada como lengua oficial dentro de la comunidad de personas sordas, lo que obliga a los medios a presentar su información a través de este código. Sin embargo, aunque ya existen programas que son complementariamente presentados o traducidos al lenguaje de signos, la proporción de ellos resulta, sin duda, ínfima, sobre todo atendiendo a la consideración anterior de la lengua gestual.

Para mitigar las barreras físicas que enfrentan las personas con discapacidad auditiva no existen productos específicos para este tipo de deficiencia, ya que pueden recibir la



información visualmente, o bien, en función del grado de sordera de cada quien, ajustando el volumen de la recepción del sonido de acuerdo a sus necesidades auditivas particulares. Además, otra forma sencilla de solucionar el problema según el análisis de (Serrano, La accesibilidad y la discapacidad visual en, 2009), la falta de audición puede ser solventada mediante el uso de periféricos que muestren avisos luminosos, o a través de una programación simple de la computadora para que los avisos luminosos se muestren en la pantalla.

### 1.7 Mecanismos tradicionales de comunicación para personas ciegas

En este contexto, pueden encontrarse personas sin resto visual funcional y pues han de emplear el código Braille para el acceso a la información escrita, además de otro grupo de personas que pueden acceder al lenguaje impreso en tinta, con ciertas adaptaciones bien del material o de recursos tan diversos como ayudas ópticas y opciones tecnológicas que proporcionan una ampliación precisa.

Cuando se trata de personas con baja visión, la dificultad para el acceso a la información se produce, principalmente, cuando ésta se presenta en canales visuales, tanto en imágenes como a través del lenguaje escrito; esto resulta una labor costosa, que por supuesto requiere ciertos recursos técnicos (atriles, filtros y otros), ayudas ópticas (gafas de alta graduación, telescopio y más), tecnológicos (que propician la ampliación electrónica), así como las debidas adaptaciones del material visual (macrotipos o materiales con la letra ampliada), o del entorno en el que se produce su visionado (iluminación adecuada, en cuanto a intensidad o grado y composición: natural y/o artificial), (Fuentes, 2008).

En otros casos, este acceso es imposible, por lo que ha de presentarse la información por otros medios, especialmente vinculados al tacto y la audición. Se emplea el tacto para el





acceso a la información escrita en Braille y se emplea la audición para acceder a las imágenes, mediante formato descriptivo fonético, a través de la técnica de audio descripción, misma que consiste en la “traducción de la información visual de escenas trascendentes, como movimientos significativos, decorados, paisajes, arquitectura, vestuario, actitudes, expresiones, tensiones y otras imágenes significativas, a información oral. Igualmente se describen los textos escritos sobre la producción, realización, reparto, etc., así como los mensajes que pudieran aparecer sobre lugares, fechas, nombres, etc.” (Fuentes, 2008)

Algunos de los dispositivos empleados para mitigar las barreras físicas de la discapacidad visual, según la investigación de (Serrano, 2009) son:

### **1.7.1 Anotador braille o portátil braille**

Los datos son introducidos a la computadora mediante el sistema braille de 8 puntos, que abarca mayor número de caracteres que el braille estándar. El propio dispositivo se encarga de traducir esa información a código ASCII. La información almacenada en el computador puede ser leída posteriormente mediante complementos de salida como la línea braille, impresora braille, sintetizadores de voz o un programa de amplificación de pantalla. Ejemplos: Braille'n speak, PAC Mate BX400.

### **1.7.2 Display braille**

Proporcionan una salida táctil de la información representada en la pantalla del ordenador. Estos aparatos transmiten la información reflejada en la pantalla al usuario, usando caracteres braille situados en una línea de veinte hasta ochenta ocurrencias, según el modelo y



cuentan con un teclado propio para interactuar con el operador, mediante el cual se pueden realizar tanto lectura como la identificación de contenidos de la visualización.

### **1.7.3 Impresoras braille**

Generan documentos en formato braille para su lectura mediante el tacto. La impresión se realiza directamente, sin tener que cambiar el formato del documento escrito, debido a que existen programas que traducen los textos del formato estándar ASCII a braille. Ejemplos: Braille Everest, Braille Blazer, PortaThiel, VersaPoint Duo.

### **1.7.4 Lectores de pantalla**

Se utilizan para verbalizar o hablar. Leen todo lo que se encuentre en la pantalla, incluyendo nombres y las descripciones de los botones, menús, textos, signos de puntuación, etc. Ejemplos: Hal para Windows es español, Windows-Eyes, Open Book, JAWS for Windows.

### **1.7.5 Libros digitales hablados**

Otro método de lectura para las personas invidentes son los libros grabados en lenguaje SMIL, que combinan texto propiamente dicho (accesible mediante ampliación de imagen, voz sintética e incluso Braille) sonido, videos, gráficos y, también, texto grabado con voz humana. Ejemplos: PLexTalk.



### **1.7.6 Línea braille**

El sistema traduce en códigos táctiles los contenidos de los textos y proporciona a la persona invidente un renglón escrito en braille, por medio del cual es posible la lectura táctil, puesto que es reproducida en relieve braille de lo que emite una computadora y que va apareciendo en la pantalla. Ejemplos: Línea ECO-BRAILLE 80, Focus 40-80 Braille Display, PowerBraille Display.

### **1.7.7 Magnificadores de pantalla**

Ayudan a las personas con graves deficiencias en su visión, puesto que actúan como una lente de aumento. Pueden agrandar una parte de la pantalla, ampliando la legibilidad. Algunos permiten realizar aumentos y decrementos de zoom. Ejemplos: BigShot, Lupe, ZoomText, Magic.

### **1.7.8 Navegadores de Internet**

Existen navegadores de Internet especializados que, normalmente, combinan voz y ampliación de imagen que facilitan la lectura de los textos, la búsqueda rápida de enlaces (links) y otros elementos en una misma página, el uso del correo electrónico y la lectura de las descripciones de los gráficos, en caso de que hayan sido introducidas por el diseñador de la página. Ejemplos: WebSpeak, Opera, IBM Home Page Reader, Lynx.

### **1.7.9 Procesadores de texto**

Aquí se pueden encontrar procesadores de texto parlantes, que emplean sintetizadores de voz para repasar el texto escrito, o bien procesadores de texto con grandes tamaños de fuente (independientemente de los ampliadores de pantalla).



### **1.7.10 Sintetizadores de voz**

Reciben la información dirigida a la pantalla en forma de secuencia de caracteres y la reproducen imitando una voz. Este proceso se llama linearización de la información.

Ejemplos: PcVoz, SodelsCot, ELOQUENCE, ORPHEUS, CIBER232P, Apollo2.

### **1.7.11 Sistemas de reconocimiento de voz (software)**

Permiten al usuario dar órdenes e introducir datos utilizando la voz en lugar del teclado y el ratón. Ejemplos: Naturally, Speaking.

## **1.8 Accesibilidad a la información**

Según el estudio de (Orero, 2005), la accesibilidad consiste en tratar de acercar e integrar a las personas con ciertas discapacidades a los hechos culturales; es decir, identificar el objeto de la accesibilidad con el hecho cultural en sí, por ejemplo, adoptar como único objetivo el que todas las películas en formato DVD o los programas emitidos por televisión, cuenten con audio descripción para ciegos y personas con problemas de percepción visual (AD), o subtítulos para sordos y personas con discapacidades auditivas (SPS).

La accesibilidad también se puede definir más allá del hecho cultural; aquí se incorporan los medios de comunicación, que son los vehículos de transmisión de los contenidos culturales, dentro del concepto de la accesibilidad. No sólo significa que el contenido sea accesible, sino que lo sean los medios en sí.

Disponer de una televisión accesible permitiría, por ejemplo, que las personas sordas utilizaran la videoconferencia para comunicarse mediante lenguaje de signos, acceder a



cualquier información de Internet, cuyas páginas deberían ser accesibles también; o servir como terminal multimedia, en la que el potencial de uso sólo viene limitado por la propia tecnología.

De esta forma, se hace necesario dar accesibilidad no sólo al producto cultural, sino al medio en sí. La razón viene dada por el hecho de que, en nuestra sociedad, los medios transmiten una serie de valores económicos, estéticos, educativos, etc. y originan comportamientos que, sin duda, determinan pautas sociales.

### **1.9 Comunicación e inclusión social**

La necesidad de comunicarse entre personas con discapacidad generó una forma de comunicarse utilizando otras herramientas para reemplazar el habla. La comunicación alternativa es la herramienta que emplean las personas con barreras de la comunicación oral para expresar ideas y sentimientos.

Albuerno y Pino exponen: [...] el termino de comunicación alternativa hace referencia a todos aquellos recursos que empleamos para reemplazar al habla cuando está ausente o no es comprensible. Para una persona que carece de la habilidad de comunicarse mediante el habla, la escritura, los signos manuales o los signos gráficos son sistemas alternativos de comunicación. (Albuerno & Pino, 2013, pág. 17)

La evolución de las formas de comunicarse entre personas con algún tipo de discapacidad ha sido muy notoria debido a ello se observa en la actualidad más personas inmersas en el



ámbito laboral desarrollando un rol importante cumpliendo con actividades relacionadas al campo laboral utilizando las herramientas adecuadas y mecanismos para comunicarse.

## **CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES Y DIGITALES DE CUENCA, EN RELACIÓN A LOS FORMATOS INCLUSIVOS QUE EMPLEAN**

La comunicación es la herramienta que otorga al ser humano la capacidad de dirigirse a otras personas y expresar lo que desea de forma libre, sin embargo, existen situaciones específicas en que el ser humano no posee esa libertad para comunicarse o entender lo que otros expresan.

Un periodista carga en sus hombros la responsabilidad de comunicar o informar a las masas, pero cuando esta audiencia no consta con las facultades necesarias para entender lo que un comunicador informa, es necesario que este encuentre alternativas que contribuyan al entendimiento de este espectador.

A través de el monitoreo de algunos de los medios de comunicación de la ciudad de Cuenca se puede obtener un diagnostico general en cuanto a la producción de contenidos inclusivos.

## 2.1 Modelo estructural tradicional de algunos medios de comunicación en Cuenca

### 2.1.1 Medio de comunicación Unsión Tv



*Figura 1. Captura de pantalla de una noticia de Unsión TV*

El canal de televisión cuencano se encuentra disponible en varias plataformas digitales como: Facebook, Twitter, Instagram, Youtube e incluso cuenta con una Página Web oficial. Sin embargo, de acuerdo a las observaciones de los grupos minoritarios seleccionados presenta las siguientes características:

- Su canal de YouTube se estructura de video y voz en off.
- No hay intérprete de lengua de señas.
- La/ el periodista que narra la noticia no describe a detalle lo que se muestra en las imágenes.
- No hay subtítulos.
- La página web contiene las retransmisiones del Noticiero del canal sin subtítulos ni intérprete.
- Solo comprende un formato audiovisual.
- Carga bastante texto.
- Las últimas notas digitales son de hace dos años.



Figura 2. Captura de pantalla página Web de Unson TV

- La cuenta más utilizada del medio es Facebook.
- Comparten vídeos sin subtítulos o intérprete de señas.
- La mayoría de sus publicaciones se componen solo de texto e imagen.



Figura 3. Captura de pantalla de publicación en Facebook de Red Informativa



## 2.1.2 Radio La Voz del Tomebamba



*Figura 4. Captura de pantalla de noticia publicada en Facebook de La Voz del Tomebamba*

Con el paso del tiempo, este medio radiofónico también ha migrado a varias redes sociales para lograr mayor alcance informativo. A pesar de la convergencia informativa, es otra plataforma de comunicación que no adapta en su totalidad facilidades hacia las personas con discapacidad auditiva y visual para acceder a la información, debido a las siguientes observaciones:

- a. El 80% de la página web se compone de texto e imágenes.
- b. Las transmisiones en vivo no cuentan con intérprete de lengua de señas, ni subtítulos.
- c. Los locutores no detallan más aspectos sobre las personas entrevistadas.
- d. En Facebook publican diariamente solo texto e imagen.
- e. Carecen de más recursos de sonido



Figura 5. Captura de pantalla de noticia publicada en la página web de La Voz del Tomebamba



Figura 6. Captura de pantalla de noticia publicada en Facebook de La Voz del Tomebamba

### 2.1.3 Medio de comunicación digital Red Informativa

Red Informativa corresponde a un medio digital cuencano cuya red social con mayor tráfico de usuarios presenta es Facebook. Una de las características más notorias de este medio es la inmediatez para mostrar información, aunque se podría presentar como una desventaja si de crear contenido informativo se trata.



Figura 7. Captura de pantalla de una publicación en Facebook de Red Informativa

Tras analizar algunas publicaciones recientes del medio, se observó que:

- a. Diariamente se realizan publicaciones audiovisuales o solo de texto e imagen.

- b. No hay intérprete de lengua de señas.
- c. La/ el periodista que narra la noticia no describe a detalle lo que se muestra en las imágenes.
- d. No hay subtítulos en las noticias, ni entrevistas



Figura 8. Captura de pantalla de entrevista en de Red Informativa



Figura 9. Captura de pantalla de reportaje en Facebook Facebook de Red Informativa

## 2.2 Planificación y desarrollo del grupo focal

El enfoque metodológico de la investigación es una base cualitativa que consiste en observar y explorar el mundo social, a través de la identificación profunda de las realidades, su estructura y manifestaciones. En tal sentido, se busca ofrecer sugerencias y resultados para instaurar cambios en una institución, escuela, grupo o comunidad particular.



La metodología que proponemos comprende un conjunto de condiciones adecuadas para el desarrollo de nuestro programa de aprendizaje, así como también el uso de estrategias para desarrollar productos comunicativos (en este caso, un manual de comunicación).

Los grupos focales son una herramienta vital en este proyecto dado que, a través de esta actividad, podremos identificar las necesidades comunicativas de un grupo de personas con discapacidad visual o auditiva, para, a partir de ello, formular estrategias que les faciliten la comprensión de un mensaje; requieren, por tanto, de procesos de interacción, discusión y establecer algunos acuerdos dentro del grupo.

Para el desarrollo de los grupos focales se necesita elaborar un guion de temáticas y preguntas según las condiciones y experiencias personales de los entrevistados. Las temáticas deben formularse en un lenguaje accesible, con cierto tipo de orden o énfasis en las mismas, de acuerdo a las circunstancias, contexto y condiciones personales.

## 2.3 Estructura del Grupo focal

### 2.3.1 Objetivos:

1. Establecer los intereses informativos que tienen comunidades de personas ciegas y sordas de Cuenca en relación con los medios de comunicación.
2. Sustentar cómo las condiciones socioculturales existentes en las comunidades de sordos y ciegos inciden en el acceso a la información.
3. Identificar contenidos que permitan la capacitación periodística sobre temas de inclusión.



### 2.3.2 Selección de grupo

**Grupo heterogéneo:** Hombres y mujeres entre 16 y 55 años, con discapacidad visual o auditiva.

Los participantes fueron divididos en subgrupos con el propósito de mejorar la dinámica de trabajo. Los subgrupos son:

### 2.4 Primer grupo focal: Sociedad de No Videntes del Azuay (*SONVA*).

#### Participante N°1

- **Nombre:** Priscila de los Dolores Pulla.
- **Edad:** 52 años.
- **Ocupación:** Docente jubilada.

#### Participante N°2

- **Nombre:** Juana Cristina Olipa
- **Edad:** 46 años.
- **Ocupación:** Comerciante.

#### Participante N°3

- **Nombre:** Marco Torres
- **Edad:** 51 años.
- **Ocupación:** Auxiliar en fisioterapia en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

#### Participante N°4

- **Nombre:** Vicente Quevedo
- **Edad:** 52 años.
- **Ocupación:** Atención al cliente.

### 2.5 Segundo grupo focal: Asociación de Personas Sordas del Azuay (*APSA*).

#### Participante N°1



- **Nombre:** Miguel Zambrano
- **Edad:** 46 años.
- **Ocupación:** Cerrajero.

Participante N°2

- **Nombre:** Katherine Chacón
- **Edad:** 27 años.
- **Ocupación:** Administración de contabilidad en La Italiana.

Participante N°3 • **Nombre:**

Ruth Sánchez

- **Edad:** 46 años.
- **Ocupación:** Artesana.

Participante N°4

- **Nombre:** José Gutiérrez.
- **Edad:** 50 años.
- **Ocupación:** Trabajó en Banco del Austro por 11 años, desempleado por recorte de personal.

Participante N°5

- **Nombre:** Ximena Priori
- **Edad:** 50 años.
- **Ocupación:** Trabaja en el Banco Central y es presidenta de APSA.



## 2.6 Reclutamiento

Luego de definir el propósito con la identificación de la información, se procede a seleccionar la audiencia y cumplir con la planificación e implementación de los denominados grupos de enfoque, en el caso de este estudio se procedió con lo siguiente:

- Escogidos a través de selección intencionada.
- Conversación previa con los presidentes de las asociaciones de SONVA (Sociedad de No Videntes del Azuay) Y APSA (Asociación de Personas Sordas del Azuay), para la participación activa de miembros.
- A los participantes se les invitó con dos semanas de anticipación, vía redes sociales, reconfirmándose la asistencia una semana previa al inicio del trabajo.

**1. Número de participantes:** Entre 4 a 8 participantes

**2. Duración:** De 1 a 2 horas

### **3. Moderadoras**

- Heady Montalvo - Moderadora principal (Dirige las intervenciones en el grupo).
- Gabriela González - Co-moderadora (observa comportamientos, movimientos, gestos).

## 2.7 Metodología

Las actividades con los dos grupos focales se llevaron a cabo los días 11, 13 y 16 de junio del 2020 mediante la plataforma digital Zoom (para no arriesgar la seguridad sanitaria a las y los participantes durante la actual crisis). Con la participación de familiares y una intérprete de Lengua de Señas, ambas reuniones se desarrollaron de forma exitosa.



La discusión se basó en una guía de trabajo consistente de once preguntas, las cuáles fueron consensuadas por las dos instancias convocantes.

La sesión de trabajo se realizó de la siguiente manera:

- a) Explicación Introdutoria.
- b) Preguntas de apertura.
- c) Preguntas Introdutorias.
- d) Preguntas de transición.
- e) Preguntas claves.
- f) Preguntas finales.
- g) Reflexiones y otros aportes.
- h) Agradecimientos.

#### 2.8 Explicación Introdutoria:

- a)** Presentación formal de las moderadoras.
- b)** Socializar con el grupo focal seleccionado: Tema del proyecto, justificación y objetivos de la reunión.
- c)** Se grabará la entrevista y se pide a las y los participantes sentirse cómodos.
- d)** Solicitar que hable una persona a la vez y levante la mano para indicar que desea intervenir.
- e)** Además de responder a las preguntas planificadas, si la o el participante tiene una opinión diferente a las demás personas del grupo, es importante notificar a una de las moderadoras.
- f)** Preguntar si tienen dudas sobre los puntos mencionados.



## 2.9 Resultados de los grupos Focales

### 2.9.1 Primer grupo focal: SONVA

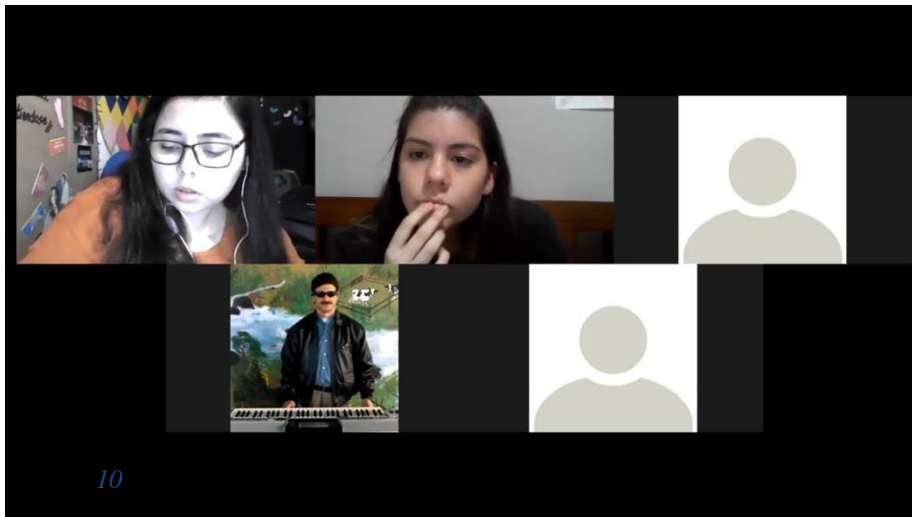


Figura 10. Captura de pantalla del primer grupo focal realizado a través de Zoom

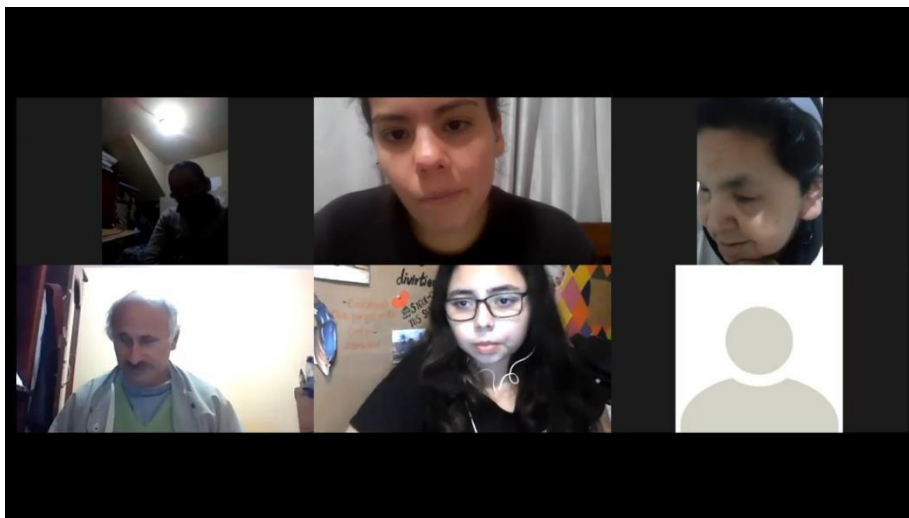


Figura 11. Captura de pantalla del primer grupo focal realizado a través de Zoom

### 2.9.2 Preguntas introductorias

- ¿Qué opinan de la inclusión de personas con discapacidad visual y auditiva en Ecuador?



Se mencionó que muy pocas personas con discapacidad visual pertenecen a los medios de comunicación y que no se les da la atención debida, ni siquiera en calidad de estudiantes de Comunicación Social, apreciándose a las personas más allá de su discapacidad.

Además, se acotó la existencia de ciertos niveles de inclusión laboral por parte del Gobierno; pero el país requiere mejores y mayores procesos de enseñanza-aprendizaje, especialmente para los no videntes, para así dejar de auto marginarse.

Otro punto que resaltó el grupo focal fue que las personas ciegas son prejudiciadas y los empresarios tienen que interceder para que la inclusión sea real y directa; recomendaron idear talleres para evaluar la sensibilidad de los mismos. Enfatizaron la importancia de enseñar distintas actividades laborales, con la finalidad de no tomar a los ciegos como entes inútiles: “la visión es importante, pero no está tan lejos del camino para idear técnicas al hacer lo que nos piden”, señalaron.

La exclusión también se refleja en el área deportiva, porque en las Olimpiadas Especiales solo llevan a los no videntes como invitados y se priorizan otras discapacidades debido a que se presume que los deportes paralímpicos son peligrosos para los ciegos, sin embargo, en otros países obtienen medallas.

- ¿A lo largo de su vida se ha sentido discriminado? Explique el contexto

La mitad de las y los participantes mencionaron que nunca se sintieron discriminados. Un integrante comentó que por vergüenza se ha auto marginado y perdió varias amistades al



quedar ciego. Otro miembro relató que quiso aprender música en un conservatorio y el director del instituto se negó a aceptarlo.

- ¿Considera que la ciudad está adaptada para satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad visual y auditiva?

Concuerdan que antes sentían miradas fijas y por eso la gente tropezaba con ellos sin medir un nivel adecuado de proximidad: “no queremos compasión, sino comprensión”, comentaron algunos. Además, mencionan que durante la crisis sanitaria muchas personas se han acercado a darles la mano para ayudarlos a movilizarse; pero por riesgo de contagio, sugieren que les ayuden solo con el hombro.

Sienten comodidad al caminar en la calle desde la inauguración del Tranvía: debido a los semáforos sonoros, escuchan cuando se aproxima el medio de transporte y no necesitan subir gradas para trasladarse.

### **2.9.3 Preguntas de transición**

- ¿Cómo hace uso de plataformas digitales a través de internet?

Conversaron que al inicio fue complejo asociarse a las redes sociales, porque no todas las personas ciegas tienen los mismos recursos, aunque hay mayor integración que en épocas pasadas: utilizan Whatsapp, Facebook, Youtube, Zoom, muy poco Twitter y un sistema operativo de lectura de pantalla. Un participante enfatizó que actualmente hay ciudadanos que les preguntan si necesitan luz, porque de todas maneras no pueden ver.

- ¿Qué tan importante es el consumo de información (noticias) para usted?

A la mayoría de los participantes se les hace más fácil oír noticias por medios tradicionales: televisión y radio. De vez en cuando, por curiosidad o necesidad de información



que se omite, acceden a noticias en Facebook, pero recalcan que aún hay plataformas a las que no pueden acceder de forma independiente. Finalizaron sus respuestas sugiriendo que los dueños de las aplicaciones deben adaptar y mejorar sus plataformas en beneficio de aquellos que tienen necesidades especiales: “accedemos a la información para sentirnos parte del mundo”.

- ¿Qué medios de comunicación locales sintonizan con mayor frecuencia?

Siguen radios como La Voz del Tomebamba, Cómplice FM, W Radio, Splendid y hasta hace poco Ondas Azuayas; también canales de televisión como Ecuavisa y Teleamazonas.

Una participante mencionó que las emisoras FM tienen programación “chocante” y no le gusta escuchar mucho, enfatizó que los periódicos locales se limitan a informar a las personas videntes. No tienen ningún medio digital favorito.

- Para enterarse del acontecer diario ¿necesitan ayuda de alguien más? ¿Cómo?

No necesitan ayuda de terceros porque, con el tiempo, crearon un mecanismo de selección para acceder a las noticias; de vez en cuando, en redes sociales, necesitan un poco más de práctica.

#### **2.9.4 Preguntas clave**

- ¿Cuáles son las deficiencias que tienen los medios informativos de Cuenca en cuanto a la producción de noticias y que puedan ser de fácil acceso para personas con discapacidad visual y auditiva?

Consideran que deberían existir portadas en Braille, en televisión no anuncian quiénes son los entrevistados porque ya está escrito en pantalla, los medios no describen con detalle



las fotografías, se debe erradicar la farándula en radios y televisión, no difunden peticiones de las personas con discapacidad.

- ¿Qué le gustaría que hagan los medios de comunicación para que usted pueda consumir/codificar información sin necesidad de ayuda externa?

Mencionaron que tanto en radio como televisión deberían ser explícitos en los contenidos para que la audiencia ciega no pierda el hilo de lo que se está informando.

- Además de noticias codificables ¿Qué tipo de información necesita o le gustaría que un medio de comunicación emita?

Recalaron la importancia de la difusión científica, información de cómo brindar ayuda a los no videntes y mayor variedad de contenidos que sean entendibles, porque no todos tienen el mismo nivel de educación.

### **2.9.5 Preguntas finales**

- Si un medio produce información con las herramientas necesarias para que una persona con discapacidad visual o auditiva se informe ¿Lo consumiría? ¿Por qué?

Todas y todos manifestaron que sí consumirían, porque sentirían que por fin son tomados en cuenta por parte los medios de comunicación e, incluso, en un futuro se priorizaría la difusión de sus experiencias para que otros las conozcan.

- Retroalimentación y reflexión de las respuestas

Las y los participantes enfatizan que los medios de comunicación necesitan mayor descripción auditiva en la sección de noticias.

## 2.10 Segundo grupo focal: APSA



Figura 12. Captura de pantalla del segundo grupo focal realizado a través de Zoom



Figura 13 Captura de pantalla del segundo grupo focal realizado a través de Zoom

- ¿Qué opinan de la inclusión para personas con discapacidad visual y auditiva en Ecuador?

Consideran que no hay inclusión para personas sordas, les frustra que no haya interesados en aprender Lengua de Señas. No existe apoyo para animarlos a continuar trabajando, existen muy pocos intérpretes de su lenguaje especial en la comunicación



informativa, por eso existe confusión y distanciamiento por parte de otros ciudadanos sin discapacidades acerca de su realidad.

- ¿A lo largo de su vida se ha sentido discriminado? Explique el contexto

Todas y todos los participantes afirman que han sentido discriminación, burlas y humillaciones: dentro de gremios artesanales, reducción de sueldos a pesar de trabajar en un horario de 8 horas, las empresas no aceptan que trabajen horas extras, suben el precio de productos en las tiendas, despidos injustificados, violencia doméstica por no lograrse comunicar de forma “normal” en el hogar. Recalcan que las personas siempre se refieren a ellos como “mudos” y lo relacionan con retraso mental.

- ¿Considera que la ciudad está adaptada para satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad visual y auditiva?

Comentan que Cuenca no está preparada para satisfacer las necesidades de personas sordas, no hay muchas señales visuales, no saben si los carros pitan o se aproximan, los taxistas y choferes de bus abusan al enterarse que son sordos, en distintos lugares no hay filas para discapacitados auditivos, las universidades no están preparadas para admitir a estudiantes sordos, necesitan más simbologías. Actualmente, por el uso obligatorio de mascarilla, se les hace complicado leer labios o comunicar a los demás que son sordos.

### **2.10.1 Preguntas de transición**

- ¿Cómo hace uso de plataformas digitales a través de internet?

Utilizan celular, laptop, videollamadas porque no entienden en su totalidad las palabras y se guían más por gestos, además asisten a cursos de Lengua de Señas por Zoom, Facebook,



Whatsapp y Cosori (chat de videollamada con intérprete para hablar con otras personas). Una participante mencionó que es muy difícil comunicarse sin internet y que las empresas telefónicas deberían crear planes o paquetes exclusivos para sordos.

- ¿Qué tan importante es el consumo de información (noticias) para usted?

El grupo concuerda que es muy importante enterarse de la cotidianidad, pero es frustrante acceder a tan poca información por la falta de intérpretes. Por ejemplo, tardaron en informarse sobre la pandemia.

- ¿Qué medios de comunicación locales consumen con mayor frecuencia?

Unión Tv y Telerama, pero carecen de intérprete, sólo ven fotos en cualquier periódico impreso o digital, pero no entienden la redacción. Prefieren ver películas para sordos.

- Para enterarse del acontecer diario ¿necesita de la ayuda de alguien más?  
¿Cómo?

Siempre necesitan de una segunda persona para entender qué es lo que pasa en el mundo, a menos que el medio de comunicación tenga intérprete, sin embargo, no todos los sordos entienden Lengua de Señas.

### **2.10.2 Preguntas clave**

- ¿Cuáles son las deficiencias que tienen los medios informativos de Cuenca en cuanto a la producción de noticias y que puedan ser de fácil acceso para personas con discapacidad visual y auditiva?

Todas y todos, de forma unánime, dijeron que se necesita de un intérprete.





- ¿Qué le gustaría que hagan los medios de comunicación para que usted pueda consumir/codificar información sin necesidad de ayuda externa?

Los miembros comentaron que la programación de televisión debe tener un intérprete permanente y que el propio canal enseñe lenguaje básico de señas.

- Además de noticias codificables ¿Qué tipo de información necesita o le gustaría que un medio de comunicación emita?

Historia del Ecuador, segmentos de cocina, arte y música con interpretación de Lengua de Señas. Fotos con descripción por señas en los periódicos, publicidad de emprendimientos para personas sordas, sketches de sensibilización hacia las personas con esa discapacidad y acercamiento a sus derechos, además de biografías de personajes sordos destacados de todo el mundo.

### **2.10.3 Preguntas finales**

- Si un medio produce información con las herramientas necesarias para que una persona con discapacidad visual o auditiva se informe ¿Lo consumiría? ¿Por qué?

•

Sí consumirían, porque los uniría con los demás, se podría comprender lo que sucede en el mundo e, incluso, mencionaron que la sintonía de los medios subiría al ampliarse los formatos inclusivos.

- Retroalimentación y reflexión de las respuestas

Indicaron que el Gobierno debe pagar por servicio de interpretación en espacios públicos, es importante que los medios de comunicación locales publiciten constantemente



cursos de Lengua de Señas (únicamente los que están avalados), para que las personas consideradas como ‘normales’ se animen a aprender ese lenguaje y así comunicarse con los sordos.

### **CAPÍTULO III**

#### **CAPACITACIÓN VIRTUAL A PERIODISTAS EN RELACIÓN AL MANEJO DE INFORMACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y AUDITIVA.**

##### **3.1 Concepto de capacitación**

La capacitación es un proceso continuo y educativo, “es una actividad sistemática, permanente y planificada, cuyo propósito es preparar y desarrollar habilidades, conocimientos, destrezas y actitudes a las personas dentro de una organización para realizar su trabajo con mayor eficiencia en sus actuales y futuros cargos y así adaptarlos a las cambiantes exigencias del entorno laboral” (Dessler, 2009, p.213).

Es un proceso educativo a corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual las personas aprenden conocimientos, actitudes y habilidades, en función de objetivos definidos. El entrenamiento implica la transmisión de conocimientos específicos relativos al trabajo, actitudes frente a aspectos de la organización, de la tarea y del ambiente, y desarrollo de habilidades. Cualquier tarea, ya sea compleja o sencilla, implica necesariamente estos tres aspectos”. (Chiavenato, 2009, p.85)



El primer paso para comprender la lógica de las capacitaciones es entenderlas como un proceso de educación de manera ordenada, en el sentido que las personas encargadas de servir adquieren y actualicen sus conocimientos (o también perfeccionarlos). La importancia de acudir a una capacitación es fundamental porque dinamiza de forma disruptiva la gestión de una institución.

“La capacitación dirigida a los servidores públicos, posibilita la consecución de los objetivos contemplados en los planes estratégicos y operativos institucionales” (Medina, 2014).

La instrumentación metodológica y procedimental para facilitar la ejecución de eventos de capacitación disminuye obstáculos detectados debido a la evaluación de desempeño y detectar estratégicamente las necesidades y problemática a analizar, sirve para fortalecer los perfiles de competencia. Más allá de la competitividad es sustancial transferir información y conocimientos en beneficio de la gestión institucional, sin perder el objetivo principal de promover y desarrollar la empatía, elevar su autoestima y el nivel de compromiso, para tener resultados de calidad que satisfagan el requerimiento de las y los usuarios.

### 3.2 Importancia del proceso de capacitación para informar y educar

El impacto de una capacitación se considera como factor clave para la subsistencia de una empresa. En términos de rentabilidad las capacitaciones son excelentes inversiones a corto y largo plazo dentro de cualquier organización, además de ser cimientos de bienestar para el personal y la empresa. La educación que se brinda en este tipo de talleres brinda cambios



positivos, es decir, las organizaciones pueden convertirse en “comunidades de aprendizaje” para conservar, generar y traducir acciones de valor agregado.

Contar con personas capacitadas ayuda a construir un futuro en el que es necesario siempre estar innovando utilizar la velocidad y accesibilidad de la tecnología, mientras más comunicados y relacionado esté la empresa mejor y más rápido desarrollo tendrá. Estar al día, mejorando constantemente es un beneficio que solo ofrece la capacitación (Cabrera, 2015).

(Chiavenato, 2008) menciona que una planificación adecuada del componente humano requiere una política de capacitación permanente del personal, ya que los jefes deben ser los primeros interesados en su propia capacitación y los primeros responsables de capacitar a sus subordinados, cada uno debe estimular y motivar a los colaboradores a que se preparen constantemente para estar a la altura de los nuevos cambios, para seguir contribuyendo con la organización y con su propia supervivencia.

### 3.3 Enfoque sistemático de la capacitación.

Este enfoque define a la organización como una estructura autónoma con capacidad para comprender de manera objetiva, sus interacciones y tomar las decisiones más adecuadas para toda la organización. La capacitación, es uno de los factores que contribuyen a mantener el equilibrio de la organización, mediante la solución a problemáticas del recurso humano que obstaculicen el cumplimiento de objetivos de la organización (Ortiz, 2012).



Las metas globales de carácter sistemático se dividen en cuatro etapas:

**a. Insumo:** Detección de necesidades de capacitación.

- Personas con discapacidad visual y auditiva no tienen un acceso adecuado a la información debido por dificultad de decodificación; es común que en la mayoría de los medios se presenten noticias con los formatos habituales

La Constitución de la Republica del Ecuador formula el derecho de utilizar formas alternativas de comunicación:

*Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).*

A pesar de la legalidad de esta garantía, la mayoría de personas en el país no reconocen la LSE (Lengua de Señas ecuatoriana) como lengua oficial (Eberle et a. 2012:3, 6 y 26). Se debería realizar un estudio sobre la gramática y léxico así como de sus usuarios, con apreciación de la cronología histórica de su formación institucional de su lengua dentro del país:

*Cronología de la formación institucional de la Lengua de Señas ecuatoriana*

<b>Año</b>	<b>Actividad</b>
<b>1940</b>	Enriqueta Santillán inicia actividades docentes con niños sordos en Quito
<b>1952</b>	Se funda el Instituto Mariana de Jesús, por iniciativa privada. El instituto atendía niños con discapacidad visual y con discapacidad auditiva
<b>1962</b>	se funda el Instituto Nacional de Audición y Lenguaje (INAL), en Quito, a partir de lo que fue una sección para niños con necesidades especiales en el Colegio Espejo.
<b>1966</b>	Varios jóvenes sordos comienzan a agruparse en Quito para organizar eventos deportivos
<b>1975</b>	Se crea la Sociedad de Sordos Adultos Fray Luis Ponce de León, en Quito
<b>1976</b>	Una sociedad similar a la quiteña se crea en Guayaquil
<b>1982</b>	Se inicia el Proyecto “Mano a Mano”
	(estudio de la lengua de señas local) en la Sociedad Ponce de León.



<b>1984</b>	Se crea la asociación de sordos de Guayas
<b>1986</b>	Se funda la Federación Nacional de Sordos de Ecuador (FENASEC)
<b>1988</b>	Aparece como libro una compilación de señas usadas por los sordos de Ecuador, resultado del Proyecto “Mano a Mano”
<b>2010</b>	Unidades educativas para personas con discapacidad auditiva implementan sistema bilingüe.
<b>2012</b>	Se publican el Diccionario Oficial de Lengua de Señas Ecuatoriana y un <u>estudio sociolingüístico sobre la LSE</u> (SIL International)
<b>Población de personas con discapacidad auditiva (Censo 2010)</b>	207.541
<b>Ecuatorianos con discapacidad auditiva menores de 18 años (Censo 2010)</b>	39.432

*Cuadro elaborado por información de* (Santillán 1994, p. 118).



**b.- Proceso:** Diseño de programas (aplicación de 4 pasos del enfoque sistémico de capacitación: objetivo de capacitación, motivo de la persona, principios de aprendizaje, característica de los instructores).

- **Objetivo:** Proponer una guía para periodistas que permita la vinculación de las necesidades de comunidades ciegas y sordas hacia medios de comunicación.
- **Motivo de la persona:** Alternativas para informarse sobre las demandas informativas de las personas con discapacidad visual y auditiva.
- **Principios de aprendizaje:**
  - Identificar contenidos que permitan la capacitación a periodistas sobre temas de inclusión.
  - Establecer los intereses que tienen comunidades ciegas y sordas hacia medios de comunicación.
  - Fundamentos Teóricos-Metodológicos que sustenta la inserción de comunicación inclusiva en los medios de comunicación en Cuenca hacia las personas con discapacidad visual y auditiva.
  - Proceso de comunicación en el caso de una persona que sufre una represión de los sentidos.
  - Condiciones socioculturales existentes en la comunidad de sordos y ciegos que inciden en el acceso a la información.
  - Estado actual de las plataformas digitales de los medios de comunicación locales.
  - Acciones a elaborar para contribuir a las necesidades informativas de las personas con discapacidad auditiva y visual en Cuenca.
- **Características de las instructoras:**
  - **Gabriela González:** Comunicadora, conocimientos en edición y producción de contenidos visuales y audiovisuales, con interés de proyectarlos en el ámbito profesional. Preocupada en realizar trabajos de carácter social con el objetivo de que contribuyan a la comunidad. Experiencia en manejo de redes sociales para medios de comunicación o empresas.



- **Heady Montalvo:** Comunicadora, proactiva con fines de buscar alianzas con entidades públicas para promover material audiovisual en formato inclusivo a favor de las personas sordas, difundir reportajes, videos explicativos y documentales de interés social. Acreedora a una beca por excelencia académica en México, Guadalajara dónde realizó sus Estudios en la prestigiosa Universidad de Guadalajara y participó en proyectos de análisis de contenido y monitoreo de noticias en el canal TV Azteca. Actualmente cursa como becaria en el programa Disruptive Women Ecuador, Fundación auspiciada por la embajada de Estados Unidos que capacita a mujeres mediante módulos políticos dirigidos sobre la gestión pública y enfoque de género dentro de instituciones gubernamentales.

**c.- Producto:** Ejecución de eventos de capacitación.



## CONVOCATORIA

Primera capacitación virtual a periodistas sobre el manejo de información para personas con discapacidad auditiva y visual

La Carrera de Periodismo y Comunicación digital de la Universidad de Cuenca, en colaboración con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, la Sociedad de No Videntes del Azuay y la Asociación de Personas Sordas del Azuay; convocan a las y los profesionales de la Unión Nacional de Periodistas Núcleo del Azuay a ser parte de la formación basada en diagnóstico, técnicas y estrategias para la construcción de material informativo de carácter audiovisual dirigido a miembros de la comunidad con discapacidad mencionada.

### Bases de Participación

#### I. Objetivo

- Proponer una guía para periodistas que permita la vinculación de las necesidades de comunidades ciegas y sordas hacia medios de comunicación.

#### II. Instrucciones

1. La entidad convocada debe enviar una lista con los Datos (nombres, apellidos y número de cédula de identidad) únicamente de los y las profesionales disponibles que participarán en la capacitación.
2. La capacitación virtual iniciará el día lunes 18 de enero a las 20h00 mediante la plataforma Zoom. El enlace y clave de acceso se proporcionará una hora antes al presidente de la entidad encargado de enviar a los miembros confirmados.
3. Es necesario que la entidad asegure que las y los participantes confirmados para la capacitación, dispongan de un dispositivo con acceso a Internet y audio (no es necesaria la disposición de cámara)
4. Cupos limitados.

*Figura 14 Convocatoria a la capacitación dirigida a*



Figura 15 Afiche de invitación para participar en la capacitación

### 3.4 Enfoque estructural de la capacitación.

Es el estudio de las organizaciones dentro de la estructura interna y la interacción con otras empresas concebidas como unidades sociales. La función principal es equilibrar los recursos de la empresa, respetando la estructura y el recurso humano desde diferentes perspectivas.

**a. Administrativo:** recursos materiales y la intervención que se va a tener. Es la parte de la organización de los procesos de capacitación. (véase cuadro N° tal de la página )

**b.- Instruccional:** es la planeación de la capacitación. En esta se ubican directamente los insumos que se requieren (DNC), los procesos en los cuales se utilizarán las herramientas requeridas; y los productos que se pretende obtener de dicho proceso.

**c.- Operativo:** Etapa en la que se realiza la ejecución de actividades, en la cual ya se involucran las herramientas, los procesos y las actividades planeadas.

### 3.5 Enfoque estratégico de la capacitación.

La detección estratégica de necesidades de capacitación, DENC, (Moreno, 2009) visualiza a la capacitación como una intervención que tiene el objeto de:

- a. Contribuir con el logro de objetivos estratégicos de la organización.
- b. Impactar de manera positiva los objetivos y prioridades de la organización.

La capacitación es un paso intermedio para lograr la mejora del desempeño, (Barbazette, 2006; Biech, 2005; Piskurick, 2002; Mager, 1999; Tobey, 2005), ve a la capacitación como una herramienta, entre otras, para mejorar el desempeño de personas, procesos y organizaciones.

Incluso si la causa es la falta de motivación del personal, las personas no quieren hacer el trabajo, la capacitación no es la respuesta, ya que los problemas motivacionales no se resuelven con capacitación, sino con otro tipo de intervenciones; no se garantiza un resultado óptimo de garantizar que todos los medios de comunicación repliquen de forma inmediata la información dada en la capacitación.

### Resultados



*Figura 16. Captura de pantalla durante la capacitación a través de Zoom*

Como resultado del desarrollo de la presente Tesis, se pueden establecer las conclusiones y recomendaciones detalladas a continuación:

- El metodología planteada y ejecutada en el desarrollo de esta Tesis, facilitó la identificación y detección estratégica de necesidades de capacitación.
- Al definir la pertinencia, necesidades de capacitación y niveles de evaluación de las problemáticas, facilitó la comprensión y colaboración de los diferentes participantes de la capacitación, quienes apoyaron la iniciativa del taller, porque conocían la importancia que tenían los mismos en el desarrollo y la gestión institucional a través de su personal.
- Desde la formación académica se dé a conocer esta problemática social y se otorguen herramientas con las cuales combatirla, de esta forma la construcción de contenido inclusivo no sea una opción sino un deber.
- Se tome iniciativa desde los propios medios de comunicación el capacitar a su personal sobre esta problemática y las alternativas disponibles para construir contenido inclusivo
- Mayores oportunidades laborales en el campo de la comunicación a personas con discapacidad visual y auditiva

En este sentido, esto sirvió para que los programas de capacitación propuestos, en su mayoría sean evaluados a través del nivel de aplicación e impacto, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

0

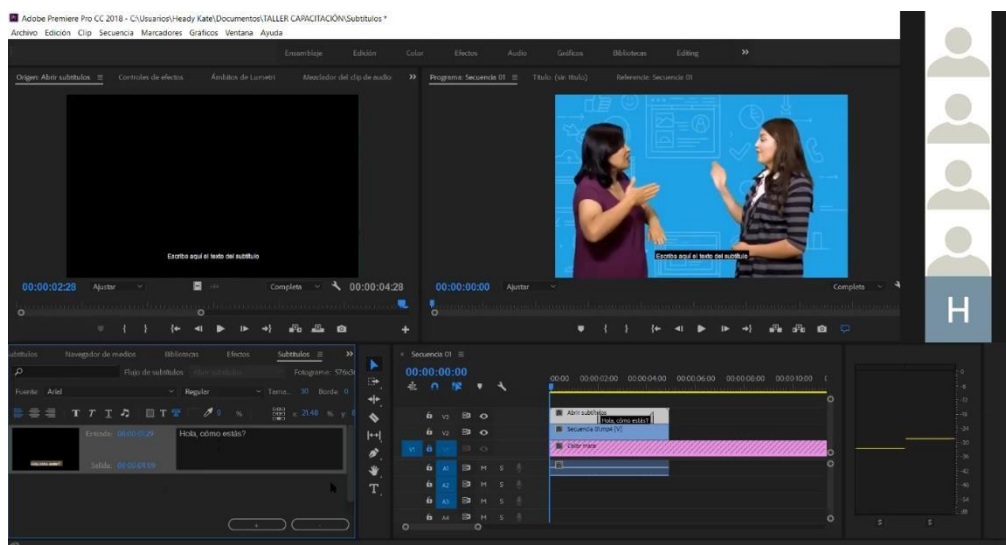


Figura 17. Captura de pantalla del breve taller de edición dentro de la capacitación



Uno de los mayores resultados fue la promoción de una mayor apertura para incorporar la visión y perspectiva de las demandas comunicativas de las personas con discapacidad visual y auditiva entre las y los participantes, lo cual se mostró en su disposición para asistir y dar continuidad a los procesos de formación continua para generar información inclusiva.

La intención de formar y fortalecer redes de periodistas que promuevan una cultura de igualdad, esto a partir de procesos de formación de capacidades en enfoque de empatía y la dotación de herramientas que les permitan saber y conocer como desde sus espacios pueden generar incidencia.

En relación al fortalecimiento de elaborar productos comunicacionales en formatos adecuados, uno de los resultados más importantes fue el desarrollo de un ejercicio participativo de la realidad social que enfrentan las personas con discapacidad visual y auditiva, esto permitió la identificación de problemáticas comunes y el fortalecimiento de los vínculos entre los participantes y la comunidad mencionada, ya que pese a su distancia, los problemas y las acciones para el adelanto de las personas con discapacidad son algo compartido que puede traducirse en el posicionamiento de una agenda regional que permita incidir en las políticas estatales con el apoyo sustantivo de varios medios de comunicación e instituciones vinculadas con la inclusión.

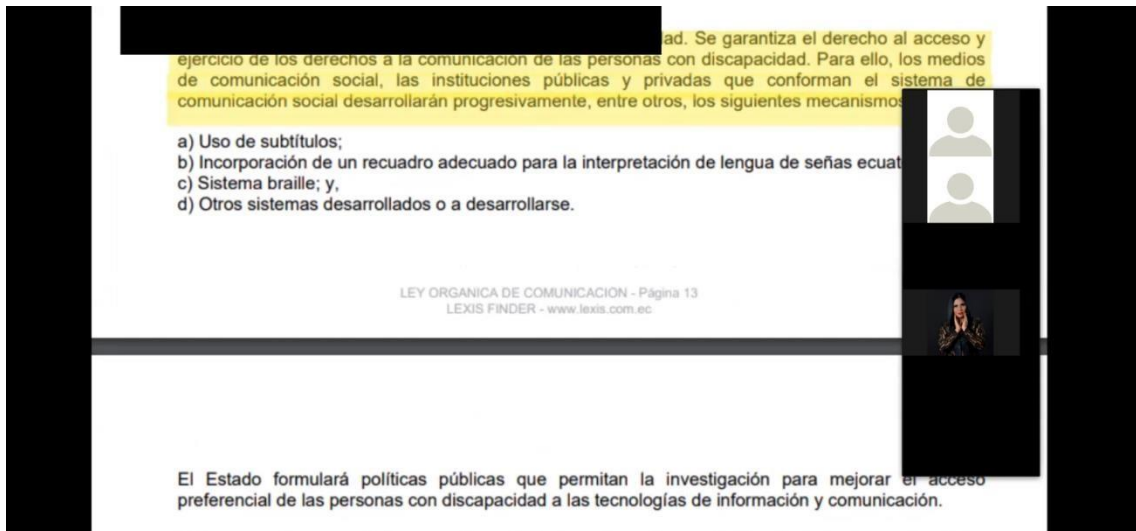


Figura 18. Captura de pantalla durante la capacitación a través de Zoom

### 3.6 Árbol de problemas

#### **Efectos:**

- a) Escasa producción del mensaje informativo con base en una estructura comunicacional inclusiva.
- b) Carencia de alternativas para informarse entre las personas con discapacidad visual y auditiva
- c) Vulneración al Art. 37 de la Ley Orgánica de Comunicación, en donde se garantiza el derecho al acceso y ejercicio de los derechos a la comunicación de las personas con discapacidad.

**Problema central:** Baja producción de información y contenidos con formatos adecuados para personas con discapacidad visual y auditiva.

#### **Causas:**

- d) Desconocimiento sobre métodos para crear producciones inclusivas, por parte de los periodistas



- e) Despreocupación por el cumplimiento del derecho a la comunicación de este sector de la población.
- f) Los medios informativos tradicionales y locales difunden escaso contenido con base en una estructura de comunicación inclusiva dirigida a la comunidad seleccionada.

### 3.7 Árbol de soluciones

**Solución:** Aumento de contenido informativo y de actualidad en el medio cuencano Diario El Mercurio, dirigido a discapacitados visuales y auditivos.

**Medios:**

- a) Emitir contenido con recursos direccionados a una mejor comunicación inclusiva.
- b) Creación de un manual que sirva como instructivo para los periodistas, para que puedan producir información con herramientas dirigidas a discapacitados visuales y auditivos.
- c) Promover el manual a otros medios de comunicación para que también exista comunicación inclusiva.

**Fines:**

- a) Interés del grupo analizado por informarse.
- b) Incremento de noticias en formatos inclusivos.
- g) Efectivizar el Art. 37 de la Ley Orgánica de Comunicación. - Garantía al acceso y ejercicio de los derechos a la comunicación de las personas con discapacidad.



Proponer una guía para periodistas que permita la vinculación de las necesidades de comunidades ciegas y sordas con los medios de comunicación

### **Objetivos Específicos**

- Identificar contenidos que permitan una capacitación productiva de periodistas sobre temas de inclusión.
- Establecer los intereses que tienen comunidades ciegas y sordas con los medios de comunicación.
- Diseñar una guía para periodistas para contribuir con contenidos que faciliten el acceso a la información de personas con discapacidad auditiva y visual en Cuenca.
-





### 3.8 Matriz de indicadores y medios de verificación

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CONDICIONES Y SUPUESTOS	RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS
Proponer una guía para periodistas que permita la vinculación de las necesidades de comunidades ciegas y sordas hacia medios de comunicación	Número de periodistas que accedan a la capacitación y colaboren con el proyecto.	Grupos focales.  Entrevista con el director del medio escogido para la capacitación.	Cooperación del medio o entidad con el proyecto.  Colaboración de los periodistas a capacitar.	Inclusión de TIC en escuelas para alumnos sordos.  Tesis: Un análisis para la población con discapacidad visual en la sociedad de las comunicaciones.  (Bogotá, Universidad Javeriana, 2011 )



Identificar contenidos que permitan la capacitación de periodistas sobre temas de inclusión.	Postura de diferentes organizaciones (ONU, CONADIS, MIES) en cuanto a la comunicación inclusiva	Análisis y verificación de datos.	Disponibilidad completa de información	Estrategias, Recursos y Conocimientos para poner en práctica con alumnos sordos y/o con discapacidad auditiva (Zaragoza, España, )  Estrategia de comunicación para las personas con discapacidad visual en Por Venir S.A (Universidad Javeriana,2015 )
Establecer los intereses que tienen comunidades ciegas y sordas con los medios de	Estadística de la cantidad de productos comunicacionales, de formato inclusivo,	Grupos focales y entrevistas	Rúbrica de evaluación al grupo focal  -Honestidad del grupo entrevistado	Ejemplos de aplicaciones ya existentes para ciegos y Sordos:  A) <b>Texto Sign:</b> herramienta software para la conversión a lengua de



<p>comunicación.</p>	<p>transmitidos por los medios de comunicación locales.</p> <p>Número de personas con discapacidad visual y auditiva con acceso óptimo a la información.</p>			<p>signos.</p> <p>B) <b>Lazarillo App:</b> Guía de movilidad a través de mensajes de voz para personas con discapacidad visual. C)</p> <p><b>Google Braille back:</b></p> <p>Conexión de una pantalla braille a través de bluetooth combinado con voz.</p> <p>D) <b>Manual de conducción en lenguaje de signos Española:</b> Página web que cuenta con glosario, normas y señales de circulación, educación en seguridad vial.</p>
----------------------	--	--	--	--



Diseñar una guía para periodistas para contribuir con contenidos que faciliten el acceso a	Aceptación de la capacitación por parte de los periodistas,	Grupo focal y entrevistas.	Crear una guía/manual técnico con herramientas para construir contenido inclusivo.	
la información de personas con discapacidad auditiva y visual en Cuenca.				



### 3.9 Matriz de intervención

OBJETIVOS	PRODUCTOS/ RESULTADOS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
Identificar contenidos que permitan la capacitación a periodistas sobre temas de inclusión.	Datos e información recolectada.	Descubrir como manejan el tema las distintas organizaciones y en base a modelos ya establecidos, ocupara la información que necesitemos para realizar la guía.	Mediante esas necesidades, construir un manual que explique cómo producir contenido inclusivo para el sector de la población a la cual va dirigido el proyecto.	Periodistas  Estudiantes de periodismo que trabajan en el proyecto.	Computadora  Acceso a internet.  Cámara  Celular  Grabadora de voz



Establecer los intereses que tienen comunidades ciegas y sordas con los medios de comunicación.	Necesidades que debemos satisfacer.	Contribución social con la comunidad de sordos y ciegos en cuanto al derecho del Art. 37 de la LOC	Evaluar con el grupo focal de sordos y ciegos seleccionado para analizar las dificultades presentadas al acceder a la información de medios locales.	Interprete de lenguaje de señas.  Personas sordas y ciegas que formen parte del grupo focal.	Computadora  Acceso a internet.  Cámara  Trípode  Micrófono  Transporte.
---	-------------------------------------	--	--	--	--



<p>Diseñar una guía para periodistas para contribuir con contenidos que faciliten el acceso a la información a personas con</p>	<p>Manual de cómo realizar contenido comunicativo para personas con discapacidad visual y auditiva.</p>	<p>Reducir la dependencia al acceso informativo que tienen las personas sordas y ciegas en la ciudad de Cuenca, permitiendo que puedan entender una</p>	<p>Crear contenido informativo en donde exista: interpretación en Lenguaje de Señas, subtítulos, gráficos y audio descriptivo.</p>	<p>Periodistas  Audiencia común  Personas sordas y o ciegas interesadas en</p>	<p>Computadora  Acceso a internet.  Celulares</p>
<p>discapacidad auditiva y visual en Cuenca.</p>		<p>noticia sin necesidad de que alguien se la explique.  Creación de contenido inclusivo para que llegue a todo tipo de audiencia</p>		<p>acceder a la información.</p>	



## Bibliografía

- Benalcázar, O. (1994). *Principles, Changes and Current Guidelines in the Education of the Deaf*. Washington, DC: Gallaudet University.
- Cáceres, C. (2004). Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS. *Revista electrónica de audiolología*, 74-77.
- Candia, C. (2015). *ANTEPROYECTO DE LEY DE USO DE PERROS GUÍA PARA LA PAZ, BOLIVIA*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Castañeda, D., & Rodríguez, L. (2009). *ACCIONES A REALIZAR PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZAAPRENDIZAJE DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL*. Bogotá: Universidad Libre.
- Castro, I., & Moreno, L. Z. (2006). *El modelo comunicativo*. México: Trillas.
- Chiavenato, I. (2008). Administración de Recursos Humanos: . *El capital Humano de las Organizaciones* .
- Correa, I. (2010). Sordera, lenguaje y exclusión: una perspectiva desde la bio´rtica. *IV Congreso Internacional de la Redbioética UNESCO para América Latina y el Caribe* (pp. 623-634). Bogotá: Guzlop.
- Cruz, M. (2008). *Gramática de la lengua de señas mexicana*. México: El Colegio de México.
- Eberle, D., E Parks, S., & Parks, J. (2012). Sociolinguistic Survey Report of the Ecuadorian





Deaf Community. *SIL International*.

Fantova, F. (1989). *Claves para un proyecto de intervención social con personas con deficiencia mental*. Madrid.

Fuentes, R. (2008). Los niños con discapacidad visual ante la TV: avances tecnológicos y propuestas. *Revista Comunicar*, 167-171.

garcia. (2011). tt.

García, F. (2006). De la convergencia tecnológica a la convergencia comunicativa en la educación y el progreso,. *Revista Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías*.

García, N. (1994). *The Deaf Way Perspectives from the International Conference on Deaf Culture*. Washington, DC, EE.UU : Gallaudet University Press.

Garzón, K. (2007). Discapacidad y procesos identitarios. *Revista Ciencia y Salud*, 87-90.

Herrera, I. (2014, Febrero 20). *Por Igual*. Retrieved from

<https://www.porigualmas.org/articles/29?mobile=1>

Herrera, I. M. (n.d.). El papel de los medios de comunicación en la imagen social de la discapacidad . *Comunicación e Discapacidades*, 77-85.

LA HORA. (2012, 11 01). Presentan diccionario para personas sordas. *LA HORA*.

Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. México: Ciesas.

María, L., & Mercedes, L. (n.d.). Por su credibilidad, su amplia cobertura y por el impacto



que provocan en la audiencia, se reconoce, por tanto, la importancia de los medios a la hora de consolidar socialmente esta nueva concepción de la *Comunicación y discapacidades*, 167-179.

Medina, F. (2014). *DISEÑO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN EN BASE AL MODELO DE RETORNO DE INVERSIÓN*. Quito: Universidad Católica del Ecuador.

Montenegro, M. (2001). *Conocimientos, agentes y articulaciones: una mirada situada a la intervencion social*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Montero, L. (1987). *Gallaudet Encyclopedia of Deaf People and Deafness*. New York: A-G.

Moreno, J. (2009). *Detección estratégica de Necesidades de Formación en base al Modelo del Retorno de Inversión*. Quito.

Muñoz, A. P. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 381-414.

Orero, P. (2005). La inclusión de la accesibilidad en comunicación audiovisual dentro de los estudios de traducción audiovisual. *Revista de traducció*, 173-185.

Ortiz, T. (2012). *ENFOQUE SISTEMÁTICO DE LA CAPACITACIÓN*. México.

Pedro, E., Héctor, G., Isabel, H., & José, L. (2006). Maltrato y Discapacidad Visual. *Psicología Educativa*, 21-33.

Salinas, M., Mogrovejo, M., & Pinos, P. (2015). *Capacitación sobre la inclusión de las discapacidades a padres de familia del Centro Infantil de Cuidado diario*



*Travesuras*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Santillán, M. (1994). *History of the Deaf in Ecuador in the Moment of Awareness*.

Washington, DC: Gallaudet University Press.

Serrano, E. (2009). La e-accesibilidad y la discapacidad visual en. *Revista General de Información y Documentación* , 189-219.

Serrano, E. (2009). La e-accesibilidad y la discapacidad visual en España. *Revista General de Información y Documentación - Universidad de Alcalá*.

Sociedad de Sordos Adultos "Fray Luis Ponce de León". (1987). *Lenguaje de señas: Guía Básica sobre una Comunicación Especial*. Quito.

Suárez, E., & Juan, C. (2011). Discapacidad visual y ceguera en el adulto: revisión de tema. *Medicina UPB*, 170-180.

Vásquez, J. (2014, Noviembre 18). *Medios de comunicación y la imagen social de la discapacidad*. Retrieved from Desde mi silla: <https://www.desdemisilla.com/medios-de-comunicacion-y-la-imagen-social-de-la-discapacidad/>

Velázquez García, C. (1994). *The Birth of Ecuadorian Sign Language*. Washington, DC: Gallaudet University Press.

WFD & SNAD. (2008). *Informe de la Encuesta Global de la Secretaría Regional de la WFD para América del Sur*. WFD RSSA.



## ANEXOS

Aceptación a la solicitud de colaboración en la capacitación, por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social.



Oficio Nro. MIES-CZ-6-2020-0753-OF

Cuenca, 21 de diciembre de 2020

**Asunto:** Requerimiento

Señorita  
Gabriela Francisca Gonzalez Cordova  
En su Despacho

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, enmarcado en su misión de establecer y ejecutar políticas, regulaciones, programas y servicios para la inclusión social y atención al ciclo de vida de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y aquellos que se encuentran en situación de pobreza, a fin de aportar a su movilidad social y salida de la pobreza. Aprueba su participación y aval, como parte de la Capacitación Virtual a periodistas, sobre manejo de información para discapacitados visuales y auditivos.

Siempre y cuando, como partes se acuerden las siguientes consideraciones:

- Todos los detalles, deben ser coordinados con la Lcda. Andrea E. Pacheco Padilla, Comunicadora Social de la Institución a través del correo [andrea.pacheco@inclusion.gob.ec](mailto:andrea.pacheco@inclusion.gob.ec) o número celular: 0991 122493
- Durante el desarrollo de la actividad e insumos para la misma, es necesaria la presencia del logo e imagen institucional del MIES.
- A más del taller que la institución apoyará, es necesario generar otro espacio adaptado por las partes, para el personal del MIES en la zona 6 que trabaja en materia de discapacidades, el mismo que deberá desarrollarse vía Zoom o cualquier otra plataforma virtual en el día y hora a coordinar.
- Los certificados no podrán ser impresos por esta institución, ante la falta de un presupuesto para dicha actividad, sin embargo, se deberá coordinar el diseño del MIES, donde se colocará la imagen o logo de esta institución, como aval, antes solicitado.

Felicidades a la iniciativa y como entidad del Gobierno Nacional en materia de lo social, quedamos a las completas órdenes para el desarrollo de este importante proyecto.

Atentamente,



Oficio Nro. MIES-CZ-6-2020-0753-OF

Cuenca, 21 de diciembre de 2020

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Felipe Humberto Moscoso Pineda  
**COORDINADOR ZONAL 6**

Referencias:  
- MIES-CZ-6-2020-1302-EXT

Copia:  
Señorita Licenciada  
Andrea Estefanía Pacheco Padilla  
**Analista de Comunicación y Participación Ciudadana Distrital**

ap



Figura 19. Oficio de aceptación: Colaboración de la institución MIES